

**RESOLUCIÓN N° 180 -GRAJUL-ESSALUD-2017.**

Juliaca,

**VISTOS:**

La Carta N° 138-OPyC-GRAJUL-ESSALUD-2017 de fecha 20 de julio del 2017, documento mediante la cual el Lic. Edgard M. Hito Montañó (Jefe de Oficina Planeamiento y Calidad de la Red Asistencial Juliaca), y secretario técnico del subcomité de implementación del sistema de control interno en la Red Asistencial Juliaca según Resolución N° 246-GRAJUL-ESSALUD-2014; solicita la emisión de resolución, mediante la cual se apruebe la actualización y reprogramación del Plan de Trabajo ejercicio 2017, para la implementación del subsistema de control interno-RAJUL y a la vez se constituya el grupo de trabajo responsable de la ejecución de dicho plan de trabajo, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 656-PE-ESSALUD-2014 de fecha 31 de diciembre del 2014 aprueba la nueva Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud – EsSalud;

Que, el artículo 4 de la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado señala: que las entidades del Estado implantan obligatoriamente sistemas de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales orientando su ejecución a la promoción y optimización de la eficiencia, eficacia, transparencia económica de sus operaciones la calidad de los servicios que presta, así como el fomento e impulso de la práctica de valores institucionales entre otros;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 522-PE-ESSALUD-2013, de fecha 14 de junio del 2013, se dispone la constitución de Sub Comité de implementación del Sistema de Control Interno de los Órganos Desconcentrados del Seguro Social de Salud-EsSalud;

Que, mediante Resolución N° 246-GRAJUL-ESSALUD-2014 de fecha 01 de setiembre del 2014, se constituyó el Subcomité de implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Juliaca del Seguro Social de Salud-EsSalud;

Que, según Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 588-PE-ESSALUD-2015,, donde se elabora el instructivo para la ejecución de la fase de planificación del proceso de implementación del Sistema de Control Interno en los Órganos Desconcentrados de EsSalud, que orienta la forma básica de las acciones que deben de realizar los órganos desconcentrados para elaborar el plan de trabajo para implementar el Sistema de Control Interno;

Que, en mérito de lo expuesto precedentemente y en uso de las facultades conferidas;

**SE RESUELVE:**

1. **APROBAR** la Actualización y reprogramación del Plan de Trabajo del ejercicio 2017, para implementación del subsistema de Control Interno para la Red Asistencial Juliaca, para el ejercicio presupuestal 2017.

NIT-029-2016-776.


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
RED ASISTENCIAL JULIACA  
07 NOV 2019  
JORGE UTURUNCO TAPIA  
SECRETARIO TITULAR  
RES. D. DE GR. J. ESSALUD 2019

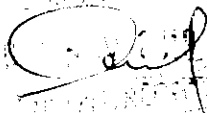


2. **CONSTITUIR**, el grupo de trabajo responsable de la ejecución de dicho plan de trabajo el que estará conformado de la forma siguiente:

- **Lic. Edgard Manuel HITO MONTAÑO** **Miembro**  
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Calidad
- **MC. Luis David TITO VALDEZ** **Miembro**  
Director del Hospital Base III
- **Ing. Yemnsy ARRATIA AQUINO** **Miembro**  
División de Inteligencia Sanitaria
- **MC. Pedro LIGUE LIGUE** **Miembro**  
Jefe de la Oficina de Coordinación de Prestaciones y Atención Primaria
- **Lic. Alembert COASACA NUÑEZ** **Miembro**  
Jefe de la División de Planificación y Calidad
- **Abog. Julián MUÑOZ ALTAMIRANO** **Miembro**  
Jefe de la División de Recursos Humanos
- **Ing. Dayvis Victor FARFAN GAVANCHO** **Miembro**  
Jefe (e) de la División de Soporte Informático

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

  
 Dr. José Luis Cepedillo Montoya  
 DIRECTOR  
 DEL ASISTENCIAL JUVENIL  
 EsSalud

  
 DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES  
 EsSalud

ACTUALIZACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN ORGANOS DESCENTRALIZADOS-EJERCICIO 2017

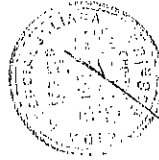
AMBIENTE DE CONTROL	Estructura Organizacional	a) Elaborar la reprogramación de presentación final de los procesos por parte de las áreas funcionales que serán consignados en el Manual de Procesos y Procedimientos de la RAJUL basados en la Directiva N°09-GG-ESSALUD-2014 "lineamientos para la gestión por procesos del Seguro Social de Salud-ESSALUD"	Mapa de procesos - Manual de procesos y procedimientos	01/08/2017	29/12/2017	Div. De Planificación y calidad; Jefes de EESS; Director de Hospital III Juliaca;
EVALUACIÓN DE RIESGOS	Planeamiento de la Administración de Riesgos	a) Conformar el Plan de Administración de riesgos de la RAJUL para efectos de solución de los mismos.	Plan de administración de riesgos	01/08/2017	11/08/2017	Div. De Inteligencia sanitaria, Div. De Planificación y calidad, OPYC
	Identificación de Riesgos	a) Iniciar los procesos para la formulación e implementación de la planificación de riesgos	Plan de administración de riesgos	16/08/2017	29/12/2017	Div. De Inteligencia sanitaria, Div. De Planificación y calidad, OPYC
	Valoración de Riesgos	IDEM: a) Iniciar los procesos para la formulación e implementación de la planificación de riesgos	Plan de administración de riesgos	17/08/2017	29/12/2017	Div. De Inteligencia sanitaria, Div. De Planificación y calidad, OPYC
	Respuesta al Riesgo	IDEM: a) Iniciar los procesos de implementación de la planificación de riesgos	Monitoreo del Plan de administración de riesgos	18/08/2017	29/12/2017	Div. De Inteligencia sanitaria, Div. De Planificación y calidad, OPYC
	Procedimiento de Autorización y Aprobación	a) Establecer mecanismos de socialización de normas que establezcan la autorización de procesos a cargo de las Áreas funcionales de la GRAJUL	Cronograma de actividades; actas de asistencia	21/08/2017	29/09/2017	Jefes de áreas funcionales administrativas
ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL	Evaluación de Desempeño	a) Proseguir con las evaluaciones periódicas de evaluación de desempeño en la gestión sanitaria	Cronograma de actividades	01/08/2017	29/12/2017	Jefe de la Div. De RRHH Jefes de áreas funcionales administrativas
	Documentación de Procesos, Actividades y Tareas	a) Se debe terminar de formular el Manual de Procesos y Procedimientos que está en proceso para las áreas funcionales de la RAJUL.	Mapa de procesos - Manual de procesos y procedimientos	01/08/2017	29/12/2017	Div. De Planificación y calidad; Jefes de EESS; Director de Hospital III Juliaca; Jefes de áreas funcionales administrativas de la GRAJUL
	Revisión de Procesos, Actividades y tareas	a) Elaborar cronograma de entrega del mapa de procesos por áreas funcionales que servirán de insumo para el monitoreo y control de la gestión sanitaria	Informe de verificación, evaluación, análisis del mapa de procesos y manual de procesos y procedimientos	01/08/2017	29/12/2017	Div. De Planificación y calidad; Jefes de EESS; Director de Hospital III Juliaca; Jefes de áreas funcionales administrativas de la GRAJUL

ES COPIA DEL ORIGINAL  
RED ASISTENCIAL BUENOSA

07 MAY 2018  
JORGE UTRUÑO COPIA  
FEDATARIO TITULAR  
GRAJUL - ESSALUD - 2018

ACTUALIZACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN ORGANOS DESCONCENTRADOS EJERCICIO 2017

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Sistemas de Información	a) Implementar encuestas de opinión a los usuarios internos e cerca del sistema de información	Informe del resultado de encuestas de opinión de los sistemas de información de la GRAJUL	02/08/2017	29/09/2017	Unidad de Informática, Div. De inteligencia sanitaria, Div de planificación y calidad
	Flexibilidad al Cambio	a) Implementar mecanismos para la evaluación periódica respecto a los sistemas de información para su mejoramiento	Informe - diagnóstico de los sistemas de información e implementación de medidas correctivas	02/08/2017	29/12/2017	Unidad de Informática, Div. De inteligencia sanitaria, Div de planificación y calidad
	Comunicación Interna	a) Conformar la ORI que se encargue de la formulación de las líneas de acción y socialización de normas que mejoren la comunicación interna	Informe de la conformación del área funcional de la ORI - RAJUL	03/08/2017	30/11/2017	Jefe de la Oficina de Administración
	Comunicación Externa	a) Establecimiento e implementación de los canales de comunicación externa de responsabilidad de la ORI - GRAJUL	Informe de las acciones pertinentes de la implementación de la comunicación externa	01/12/2017	29/12/2017	Jefe de la Oficina de Administración; ORI - GRAJUL



07-NOV-2018